

Epistolaris
Cof 2 113

Almafuerte. — después de salu-
dar atentamente á su compatriota
el Dr. Dr. Arturo Condemi Alcega,
sin temor de ~~que sea a pedir~~ ^{cometer una indignidad,}
~~aparente á los ojos de los que están~~ ^{ni siquiera} ~~plague,~~ ^{remolamente}
~~dispuestos á encontrarlo todo mal,~~ ^{con}
~~una indignidad,~~ ^{de} ~~suplica~~ ^{quiera}
~~lo que vá a pedir,~~
influir decidida y eficazmente, á
fin de que, sin necesidad de otra
solicitud, la Dirección de Escuelas,
se suscriba, como ~~por~~ ^{por} un acto
espontáneo, á un número dado
de ejemplares del Himno patrió-
tico infantil que el Consejo Gene-
ral acaba de adoptar para las
Escuelas de la Provincia.

Razones de un orden tan pedes-
tre que repugna mentarlas, obli-
gan al viejo poeta á poner.

estas líneas, que el joven ~~hace~~
~~ta' bien van dirigidas~~
~~ta' id de la Direccion de Escuelas~~
sabrá respetarlas y por su
ilustración y aun por su propia ~~puentad~~
~~puentad~~ debe merecerlas.

Almafuerte. - despues de saludar cordialmente a' su compatriota y convecino el Dr. Dr. Arturo Condemi Alcor ta y sin temor de cometer una indignidad, - ni siquiera a' los ojos de los que estan dispuestos siempre a exigir de los demas que se suiciden como Caton, - con lo que va a pedir, le suplica quiera influir decidida y eficazmente, a' fin de que, sin necesidad de una nueva solicitud, la Direccion de Escuelas se suscriba, como por acto espontaneo, a' un numero dado de ejemplares del Himno patriotico infantil que el Consejo General acaba de oficializar.

Razones de un

orden tan material que repugna men-
tarlas, han obligado al viejo poeta
a poner estas líneas
que el joven a quien van dirigidas
sabrá respetar y por su ilus-
tración y aun por su propia
juventud debe merecer.